

Pedro Rollán ha entregado hoy las llaves de su nueva vivienda a una familia en situación de especial necesidad

La Comunidad de Madrid ya ha entregado 1.554 viviendas en la presente legislatura

- En 2016 el Gobierno destinó 12,4 millones de euros a la reducción de las rentas de alquiler
- La Agencia de Vivienda Social cuenta con 23.690 viviendas en la Comunidad de Madrid
- El 53 por ciento de las viviendas adjudicadas pertenecen al cupo de especial necesidad

30 de enero de 2017.- La Comunidad de Madrid ha entregado esta mañana una vivienda de especial necesidad a una familia formada por una mujer de 49 años con dos hijos de 15 y 13 años a su cargo. La vivienda forma parte del cupo de Especial Necesidad de la Agencia de Vivienda Social. Con esta vivienda son ya 1.554 las que ha entregado la Comunidad de Madrid desde el inicio de la legislatura, muy por encima de las 1.200 incluidas en el compromiso electoral suscrito con los ciudadanos por la presidenta regional, Cristina Cifuentes.

El consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad, Pedro Rollán, ha entregado las llaves del inmueble a esta familia. En el acto ha destacado que “seguiremos apoyando a estas familias hasta que puedan alcanzar una estabilidad que les permita afrontar un futuro con garantías. Desde el Gobierno regional continuamos trabajando para que los madrileños que más lo necesitan puedan acceder lo antes posible a una de las 23.690 viviendas con que cuenta la Agencia de Vivienda Social”.

Esta vivienda, que ha sido reparada por completo por la Agencia de Vivienda Social con una inversión de 15.440 euros, es la vigésimo segunda entregada en lo que llevamos de 2017. Se trata de un piso de 51 metros cuadrados con tres dormitorios y un baño, ubicada en el madrileño distrito de Ciudad Lineal.

La familia adjudicataria había compartido hasta la fecha una vivienda en el distrito de Puente de Vallecas. La madre se encuentra en situación de desempleo y uno de los menores tiene un problema de salud que le ha causado una minusvalía del 33 por ciento.

El precio del alquiler de la vivienda es de 201,46 euros mensuales. Gracias a la reducción automática que se aplica a los nuevos inquilinos durante los tres primeros meses de alquiler, tan solo pagarán 44,43 euros al mes.



Posteriormente, y una vez comprobados todos los datos declarados para la adjudicación, se calculará para los próximos dos años la reducción de la renta que les corresponda en función de los ingresos familiares.

Tras la entrega de llaves, Pedro Rollán ha destacado que en 2016 la Comunidad de Madrid destinó 12,4 millones de euros a la reducción de las rentas de alquiler. Además, ha explicado que de las 1.554 viviendas sociales entregadas hasta la fecha 758 pertenecen a obra nueva y 593 son reparadas.